

Mayo – 2007

## **LEA: EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DA LA RAZÓN A LA PLATAFORMA.**

La futura LEA sigue adelante. El Consejo Económico y Social de la Junta ya ha emitido su informe (de fecha 13 de Abril), preceptivo para que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía lo pueda enviar al Parlamento para su debate y aprobación.

Según nuestras noticias, en Mayo, el gobierno andaluz enviará el texto al Parlamento, que lo debatirá y APROBARÁ en el último trimestre del 2007.

En una lectura rápida del informe del Consejo Económico y Social (38 páginas) nos hemos sorprendido gratamente que dicho Consejo le recomiende a la Consejería: textualmente "*... proponemos como inciso final del art. 4 letra i, el siguiente texto: - ...gestión de los centros del sistema educativo público, constituido por los centros docentes públicos y privados concertados-. La enmienda es importante porque así queda claro que los centros privados concertados se equiparan a los públicos*".

¿Le hará caso la Consejería al Consejo?... ya lo comprobaremos y daremos la información inmediatamente. ¿Habrá tenido que ver esta recomendación algo con la enmienda a la totalidad presentada por LA PLATAFORMA? (INFORMA nº 22 del curso pasado). Lo que está claro es que teníamos razón con la enmienda que, en solitario, presentamos.

La Consejería de Educación ya ha firmado con los Sindicatos de la Enseñanza Pública un acuerdo -positivo- para la aplicación de la LEA desde el 2008 al 2012. Ya hemos informado sobre el mismo.

También, con La Sociedad San Francisco de Sales (Salesianos), ha firmado otro y con ACES (Cooperativas), EG y CECE, lo harán en breve, pues andan intercambiando borradores. Nos alegramos, pero una vez más, ¿y los trabajadores de los centros concertados? ¿Vamos a tener que aplicar la LEA en nuestros centros sin ninguna mejora como hicimos con las anteriores Leyes Educativas.

Lo extraño es que el resto de organizaciones no digan ni pío del asunto... sólo la PLATAFORMA parece ser que se entera y difunde las cosas que afectan a la enseñanza andaluza Y A LOS TRABAJADORES DE LA CONCERTADA.

LO QUE SI TENEMOS CLARO es que si la Consejería no hace caso al Consejo Económico y Social y nos sigue ignorando como hasta ahora en el texto de la LEA... LA PLATAFORMA VOLVERÁ A ESTAR EN JUNIO EN LA CONSEJERÍA. Intentaremos que nos acompañen las demás organizaciones sindicales. Nosotros sí estaremos.... ¡como todos los años!... exigiendo:

**HOMOLOGACIÓN POR DERECHO Y DIGNIDAD.**